



Por resolución de la Dirección de Recursos Humanos, de 29 de abril de 2026, se dispuso la publicación a través de la página web corporativa del CHGUV de la última actualización de la Plantilla Orgánica de Plazas.

Desde esa publicación se han efectuado actuaciones en la misma consistente en la creación, modificación y amortización de plazas, cambios en la naturaleza jurídica de las plazas en virtud de lo establecido en la DA 37º de la Ley de presupuestos vigente; procesos de selección y provisión de personal y cambios organizativos que aconsejan una nueva publicación de la Plantilla Orgánica de Plazas, incorporando las modificaciones efectuadas hasta la fecha, de acuerdo con lo previsto en las Normas de Gestión de la Plantilla Orgánica de Plazas del Consorcio HGUV.

En ejercicio de las competencias delegadas en el apartado tercero del Acuerdo de 10 de mayo de 2022 del Consejo de Gobierno y del Presidente del Consejo sobre delegación de atribuciones (DOGV núm. 9354 de 3 de junio de 2022), **RESUELVO:**

PRIMERO.- Dar publicidad, a través de la página web corporativa del CHGUV, a la Plantilla Orgánica de Plazas con la actualización de las modificaciones efectuadas desde su última publicación (Anexo I), y asimismo publicar la actualización de las titulaciones vigentes (Anexo II)

SEGUNDO.- Dar traslado de la Plantilla Orgánica de Plazas a las organizaciones sindicales con representación en este consorcio.

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR
LA DIRECTORA DE RR.HH.**

Departamento de Salud

Valencia Hospital General

Avda. Tres Cruces, 2- 46014 València

963 131 800 Ext. 437059

